

Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional.

Jornada de Promoción de Derechos y Prevención de la Violencia Institucional en el ámbito de las policías de la provincia de Buenos Aires.

Descripción:

La propuesta se enmarca dentro del Programa Promoción de los Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Institucional, creado por la Resolución Ministerial N° 2002/2021, y se propone un recorrido por los principales lineamientos constitucionales y legales relativos a la prevención de la violencia institucional en relación con el accionar de las policías de la Provincia de Buenos Aires.

Con ello se pretende introducir al personal cursante en el análisis de distintas intervenciones policiales con el fin de motivar reflexiones en torno a la construcción de la autoridad en el territorio en el marco de prácticas respetuosas de los derechos humanos que resulten acordes al paradigma de la seguridad ciudadana.

Destinatarios:

Personal de las Policías de la provincia de Buenos Aires que realiza tareas en los diferentes subescalafones.

Modalidad: Presencial y a distancia.

Carga horaria: 3 horas reloj.

Ediciones: según necesidad institucional.

Fecha de inicio y finalización: enero – diciembre.

Cupo: según necesidad institucional.

Medio de contacto:

- Correo electrónico: generoyddhh@mseg.gba.gov.ar
- Teléfono 4293000 - interno 73431